

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAS DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025.**

Siendo las 9:00 horas del día veinte de febrero de dos mil veinticinco, a través de videoconferencia, se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas, bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Yolanda Pelayo Díaz, Directora del Máster, y con la asistencia de los siguientes miembros:

- D<sup>a</sup> Yolanda Pelayo Díaz, Presidenta.
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Moreno Domínguez, Representante del Profesorado.
- D<sup>a</sup> Rosa Sandoval Lanceta, representante del PTGAS, que actuará como Secretaria.

Excusa su asistencia:

- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Pérez Guerrero, Responsable de Calidad.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión.
3. Análisis de indicadores del curso 2023-24 y aprobación, si procede, del informe global resultados del título 2022-23.
4. Revisión del plan de mejora del título
5. Ruegos y preguntas.

A continuación, se pasa al estudio de los asuntos del orden del día.

### **1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

## **2. Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión.**

Se aprueba la renovación y se decide incluir un nuevo estudiante/egresado en sustitución de Yazmina Rosu, Don Jesús Rubio Sánchez, siendo suplente D<sup>a</sup> Alicia Ruigómez Arazola.

## **3. Análisis de indicadores del curso 2023-24 y aprobación, si procede, del informe global resultados del título 2022-23.**

Se ha informado del contenido del Informe Global de Resultados y es aprobado para su remisión al Área de Planificación y Calidad de la UNIA.

## **4. Revisión del plan de mejora del título.**

Revisado el Plan de Mejora del Título queda pendiente su traslado a la nueva plantilla por parte del Área de Planificación y Calidad.

## **5. Ruegos y preguntas.**

Sin ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 9:30 horas del día veinte de febrero de dos mil veinticinco.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Yolanda Pelayo Díaz

Fdo.: Rosa Sandoval Lanceta